

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 26-10-2011

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACION	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (Salamanca) IRA/0396 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-20/IRA-0396/2011 Fecha Solicitud: 22/06/2011	Instalación médica de radioterapia (teleterapia y braquiterapia), medicina nuclear (diagnóstico y tratamiento) e investigación. <u>Modificación:</u> -Baja de un equipo acelerador lineal de electrones para radioterapia de la marca GENERAL ELECTRIC, modelo Saturno 42. - Autorización para la posesión y uso de un equipo acelerador lineal de electrones para radioterapia de la marca VARIAN, modelo Clinac DHX.	-Especificación 12ª, requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 13ª, permite la operación del acelerador para formación, realización de pruebas, realización de verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes. -Especificación 14ª, establece la documentación a remitir al CSN junto la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 15ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento del acelerador.	El Hospital dispone de una instalación radiactiva autorizada. El hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN.
AUTORIZACION	BIOTERIO UNIVERSITARIO. UNIVERSIDAD DE OVIEDO. (Oviedo, Asturias) IRA/3131 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3131/11 Fecha Solicitud: 13/05/2011	Instalación de investigación. Laboratorio de isótopos no encapsulados para investigación animal mediante imagen molecular. Solicita autorización para la posesión y uso de: -Un Equipo PET-CT marca SEDECAL, modelo Aarhus -Un equipo micro CT, marca SKYSCAN, modelo 1174 -Radioisótopos no encapsulados -Fuentes encapsuladas	La especificación 13ª, requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor. La asistencia técnica de los equipos será realizada por el suministrador.